

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**1658** *TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En Madrid, en Avenida de los Artesanos, 6, Tres Cantos, el día 23 de abril de 2024, el accionista único de "TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.", Sociedad Unipersonal.", ejerciendo las competencias de la Junta Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidió reducir el capital social en la cantidad de dos millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientos euros (2.865.200€), quedando la nueva cifra de capital establecida en cinco millones catorce mil cien euros (5.014.100€).

La reducción de capital se lleva a cabo con la finalidad de compensar las pérdidas acumuladas, restableciendo el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad.

La reducción se llevará a cabo, sin devolución de aportaciones al accionista único, mediante la amortización de siete mil seiscientos treinta y siete (7.600) acciones nominativas, con valor nominal de trescientos setenta y siete euros (377 €) cada una, numeradas de la 13.301 a la 20.900 a la ambas inclusive.

Por tanto, la nueva cifra de capital social queda establecida en cinco millones catorce mil cien euros (5.014.100€), representado a través de trece mil trescientas (13.300) acciones, numeradas de la 1 a la 13.300, ambas inclusive, de trescientos setenta y siete euros (377€) de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 23 de abril de 2024.- El Administrador Único, José Luis Gilperez López.

**ID: A240018642-1**